

SRA. DE FINANZAS
CONTADURIA
GRAL. DE LA REPUBLICA
Ryts
2019 APR 10 PM 1:40

Tegucigalpa, M.D.C., 09 Abril de 2019

Oficio N°TSP-0177-2019

Licenciada

ROCIO TABORA

Secretaria de Estado en los Despachos de Finanzas

Su Despacho

2019 APR 10 PM 1:35

RECIBIDO

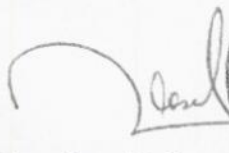
SECRETARIA DE FINANZAS
DESPACHO SR. MINISTRO

Estimada Licenciada Tabora:

Para su conocimiento remitimos el detalle de los desembolsos realizados por el **Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Tasa de Seguridad Poblacional (CTF)** a las instituciones beneficiarias: Secretaria de Seguridad, Secretaría de Defensa Nacional, Ministerio Publico, Corte Suprema de Justicia, transferencias realizadas durante el mes de marzo del 2019.

Esperando que la información proporcionada sea de su utilidad, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,




Francisco R. Cosenza
Director Ejecutivo

SEFIN DIRECCION DGP.

Miguel Williams
2019 APR 10 PM 1:27
Cepir oficio

cc: Lic. Elizabeth Rivera, Directora de la Dirección de Política Macro Fiscal (DPMF)
Lic. Jose Luis Ortega, Director General de Presupuesto, Secretaría de Finanzas
Lic. Jose Luis Romero, Contador General de la República
Archivo/FN

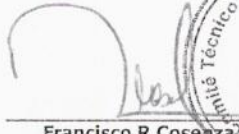
SECRETARIA DE FINANZAS
COMF
Recibido por: *Susana*
Fecha: *10 abril 2019*
1:39 pm

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2276-2510 al 2276-2518



PROYECTOS DESEMBOLSADOS CTF
AL 31 DE MARZO 2019
(Valores en Lempiras)

FECHA	INSTITUCION EJECUTORA	MONTO EJECUTADO	DESCRIPCION	NATURALEZA DEL PROYECTO
13-mar-19	MINISTERIO PUBLICO	765,567.20	Fortalecimiento del Ministerio Público para la Persecución Penal y El Acceso a la Justicia	SERVICIOS NO PERSONALES
	MINISTERIO PUBLICO	133,920.00	Fortalecimiento de la Agencia Técnica de Investigación Criminal.	BIENES CAPITALIZABLES
20-mar-19	MINISTERIO PUBLICO	118,671.70	Fortalecimiento de la Agencia Técnica de Investigación Criminal.	BIENES CAPITALIZABLES
Total Ministerio Público		1,018,158.90		
5-mar-19	MINISTERIO SEGURIDAD	694,279.99	Supervision Construccion Complejo de Unidad Departamental de la Policia Nacional en Gracias Lempiras	BIENES CAPITALIZABLES
	MINISTERIO SEGURIDAD	3,228,787.65	Construccion Primera Fase Complejo Unidad Departamental de la Policia Nacional Gracias Lempira	BIENES CAPITALIZABLES
8-mar-19	MINISTERIO SEGURIDAD	1,169,405.55	Adquisicion de Equipo de Informatica para la Dinis	BIENES CAPITALIZABLES
	MINISTERIO SEGURIDAD	8,976,014.76	Mejoramiento Operatividad y Capacidad de Reacción de la Policía Nacional	SERVICIO NO PERSONALES
	MINISTERIO SEGURIDAD	7,400,423.47	Mejoramiento Operatividad y Capacidad de Reacción de la Policía Nacional	SERVICIO NO PERSONALES
	MINISTERIO SEGURIDAD	7,716,774.38	Mejoramiento Operatividad y Capacidad de Reacción de la Policía Nacional	SERVICIO NO PERSONALES
13-mar-19	MINISTERIO SEGURIDAD	3,146,568.85	Construccion Primera Fase Complejo Unidad Departamental de la Policia Nacional Gracias Lempira 5ta Estimacion	BIENES CAPITALIZABLES
	MINISTERIO SEGURIDAD	1,049,222.19	Construccion de Dormitorios paea Estacion Policial Roatan	BIENES CAPITALIZABLES
	MINISTERIO SEGURIDAD	231,509.18	Supervision Construccion de Obras Preliminares en el Centro Pedagógico de Menores Jalteva	BIENES CAPITALIZABLES
	MINISTERIO SEGURIDAD	694,279.99	Supervision Construccion Complejo de Unidad Departamental de la Policia Nacional en Gracias Lempiras	BIENES CAPITALIZABLES
	MINISTERIO SEGURIDAD	5,000,000.00	Segundo Desembolso Parcial Linea Presupuestaria Sistema Emergencia 911	TRANSFERENCIA Y DONACIONES
20-mar-19	MINISTERIO SEGURIDAD	226,937.94	Adquisicion de Mobiliario para la DINIS	BIENES CAPITALIZABLES
	MINISTERIO SEGURIDAD	7,482,876.23	Operación Morazan	MATERIALES Y SUMINISTROS
	MINISTERIO SEGURIDAD	391,855.32	Supervision Edificio Policia Cientifica y Criminalistica de la DPI	BIENES CAPITALIZABLES
22-mar-19	MINISTERIO SEGURIDAD	546,871.92	Proteccion Funcionarios y Exfuccionarios en Riesgo Extraordinario	SERVICIO NO PERSONALES
Total Secretaría de Seguridad		47,955,807.42		
Proyectos de Prevención/Secretaria de Seguridad				
5-mar-19	SEGURIDAD/PREVENCIÓN	20,500,000.00	Implementación de la Estrategia del Gabinete de Prevención	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES
TOTAL PROYECTOS DE PREVENCIÓN/SECRETARÍA DE SEGURIDAD		20,500,000.00		
20-mar-19	Corte Suprema	2,922,000.00	Fortalecimiento del Poder Judicial	BIENES CAPITALIZABLES
Total Corte Suprema		2,922,000.00		
TOTAL		72,395,966.32		


Francisco R Cosenza
Director Ejecutivo

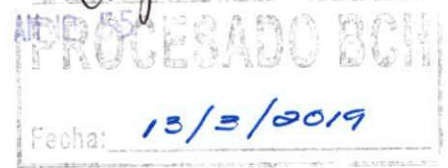


Proyectos de Ministerio Público Marzo 2019



SEMA DIVERSOS
CORRESPONDENCIA
VENTANILLA

Ugria



Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Febrero de 2019

N° TSP/FN-055-2019

MBA

WILFREDO RAFAEL CERRATO RODRÍGUEZ

Presidente Banco Central de Honduras

Su Despacho

Estimado Presidente Cerrato:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 20/100 (L.765,567.20)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta de Ahorros No. : 721656821
Beneficiario: INMOBILIARIA COSTABECK, S.A.
Institución Bancaria: BAC HONDURAS

Esta transferencia está clasificada como secreta, en base a la Ley para la Clasificación de Documentos Públicos Relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional, según Decreto Legislativo 418-2013, publicado el 07 de Marzo de 2014, la documentación soporte está en poder del Comité Técnico.

Se solicita efectuar esta operación en base a lo estipulado en el Contrato Temporal de Fideicomiso y su Adendum (Clausula Novena) por lo cual se absuelve al Banco Central de Honduras de toda responsabilidad.

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2276-2510 al 2276-2518

[Handwritten signature]



Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Febrero de 2019

N° TSP/FN-055-2019

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Lourdes Alejandra Hernández Quian
Directora Suplente por Gobierno




Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP




Carlos Daniel Sánchez Lozano
Director Titular por FONAC



cc: Aracely O'Hara, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

INMOBILIARIA COSTABECK, S.A.

Col. El Triángulo

Tels.: 2221-3702, 2221-1840, 2221-2965
E-mail: inmobiliaria.costabecksa@gmail.com
• Apartado Postal No. 30280



FACTURA

Nº 000-001-01-0 **0012061**

CAI: FC79E9-A9907A-FE4A83-7757C5-EE346F-7F

R.T.N. 08019002274160

CLIENTE
COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO,
PLAZA GUIJARROS
TEGUCIGALPA
HONDURAS

PLAZA GUIJARROS
RTN:08019013544117

TEGUCIGALPA M.D.C.

14 Nov 2018

ESTA FACTURA VENCE 10 DIAS
DESPUES DE SU EMISION

T/C	DESCRIPCION	VAL/UNITARIO	IMPORTE
24.2783	Arrendamiento de 700.79 MTS2 para locales de oficina en el edificio Plaza Gujamos del 01 de Julio de 2018 al 31 de Diciembre de 2018 :::SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 20/100:::	\$31,535.58	785,587.20

**INMOBILIARIA
COSTABECK S.A.**

F. RESPONSABLE

Subtotal 785,587.20

ISV

Total Lps 785,587.20

SI EL PAGO SE EFECTUA DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO SE COBRARA 3 % MENSUAL

RANGO AUTORIZADO DEL 000-001-01-00011701 AL 000-001-01-00013000

FECHA LÍMITE DE AUTORIZACIÓN: 17/05/2019

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXÍJALA"

Esta factura no es válida sin el sello y sin la firma de la persona responsable.

ORIGINAL: CLIENTE (INQUILINO)

COPIA AMARILLA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR (CONTABILIDAD)

COPIA VERDE: AVISO DE COBRO

COPIA AZUL: ARCHIVO



INMOBILIARIA
COSTABECK

RECIBO POR L.765,567.20

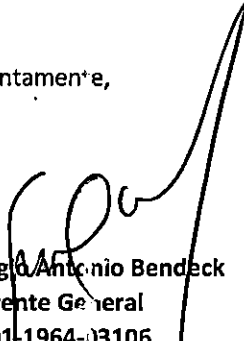
Recibí del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Fondo de protección y seguridad poblacional, la cantidad de Setecientos Sesenta y cinco mil quinientos sesenta y siete lempiras con 20/100 L.765,567.20 en concepto de Arrendamiento de 700.79 MTS2 para locales de oficina en el edificio Plaza Guijarros correspondiente al periodo del 01 de Julio de 2018 al 31 de Diciembre de 2018 del proyecto: Contrato de arrendamiento de locales ubicado en el Edificio Plaza Guijarros en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán para uso de oficinas del Ministerio Público, según contrato TSP/CA-001-2018

Detalle General:

Valor de Monto a Cobrar	Lps.765,567.20
Valor Neto a Recibir	Lps.765,567.20
Saldo Pendiente de Pago	Lps.765,567.20

Y para constancia firmo el presente en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los Veinticuatro días del mes de Enero de 2019

Atentamente,


Sergio Antonio Bendeck
Gerente General
0801-1964-03106

**INMOBILIARIA
COSTABECK S.A.**

Colonia La Edificio Costa Próceres Torre 2, piso 2
Telefono 2221-2965
Inmobiliaria.costabecksa@gmail.com

ESCANEADO



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

Tegucigalpa, MDC,
11 de Enero del 2019

OFICIO-SDA-002-2019

INGENIERO
FRANCISCO COSENZA
DIRECTOR EJECUTIVO
TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL

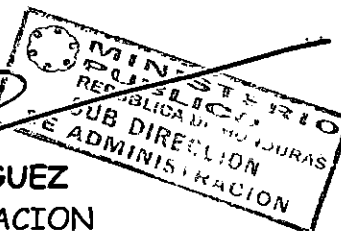
Estimado Ingeniero Cosenza:

En respuesta a su Oficio TPS-0012-2019 y con instrucciones del Fiscal General de la República, al respecto le comunico que el servicio brindado por La inmobiliaria **COSTABECK, S.A.**, ha sido satisfactorio, dicha renta es a cargo de la No.11

Es importante mencionarle, que con OFICIO SDA-067-2017, se solicitó el arrendamiento del Edificio Lomas Plaza I denominado con el nombre de inmobiliaria **COSTABECK**, iniciando el 14 de agosto al 31 de diciembre del 2017, para luego la renovación del contrato a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. Seguidamente se remitió Oficio SDA-072-2018 del 05 de febrero del 2018, sobre solicitud de adición de un nuevo local dentro del mismo edificio y Oficio SDA-009-2019 solicitando la inclusión de dos locales más.

Atentamente,


LIC. WILSON RAMON RODRIGUEZ
SUB DIRECTOR DE ADMINISTRACION



Cc: Fiscalía General de la República
Fiscalía General Adjunta
Dirección de Administración
Archivo



SERV. DIVERSOS
CORRESPONDENCIA
VENTANILLA



Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Febrero de 2019

N° TSP/FN-057-2019

MBA

WILFREDO RAFAEL CERRATO RODRÍGUEZ

Presidente Banco Central de Honduras

Su Despacho

Estimado Presidente Cerrato:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L.133,920.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta de Cheques No. :	11-211-006155-1
Beneficiario:	GRUPO ROEL S. DE R.L.
Institución Bancaria:	BANCO DE OCCIDENTE

Esta transferencia está clasificada como secreta, en base a la Ley para la Clasificación de Documentos Públicos Relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional, según Decreto Legislativo 418-2013, publicado el 07 de Marzo de 2014, la documentación soporte está en poder del Comité Técnico.

Se solicita efectuar esta operación en base a lo estipulado en el Contrato Temporal de Fideicomiso y su Adendum (Clausula Novena) por lo cual se absuelve al Banco Central de Honduras de toda responsabilidad.



Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Febrero de 2019

N° TSP/FN-057-2019

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Lourdes Alejandra Hernández Quan
Directora Suplente por Gobierno




Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP




Carlos Daniel Sánchez Lozano
Director Titular por FONAC



cc: Aracely O'Hara, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

Cliente: COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION
DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL.

O/C # TSP / 053-2018
CONTACTO: FRANCISCO COSENZA

FECHA FACTURA:
14-nov-18

R.T.N: 08018013544117

DIRECCION: EDIF. CORPORATIVO LOS CASTAÑOS, 2DO NIVEL BOULEVARD

VENDEDOR: CV

Telefono : 2276-2510

CONDICIONES DE LA VENTA: TRAMITE DE PAGO

N° DE ORDEN DE COMPRA EXENTA		N° DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS		N° DE REGISTRO DE SAG	
121-18-10500-358025		DGFA-EISV-C-1SV-0080-2018			
CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	DESC.	P.U.	TOTAL
286		BATERIAS ABIERTAS MARCA CSB 12V 9AH. MODELO HR1234WF2. -----U.L-----		L. 485.00	L. 133,920.00
GRUPO ROEL, S. de R.L. de C.V. Tegucigalpa, Tel.: 2239-3272 / 2232-2106 San Pedro Sula, Tel.: 2257-9291 / 2552-3943 Página web: www.grupoel.com E-mail: contacto@grupoel.com					
				Importe Gravado	L.
				Descuento	L.
				Sub-Total	L.
				Importe Exento ISV	L.
				Importe Exonerado	L. 133,920.00
				Impto. 15%	L.
				TOTAL A PAGAR	L. 133,920.00

SON: CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS. *****

C.A.I. 7B10C9-1EFDAD-854689-6A8169-0BFA04-01
FACTURA
No. 000-001-01-0 0011012

LA FACTURA ES BENEFICIO
DE
TODOS EXIJALA

"El pago de esta factura no es válido
sin el recibo correspondiente"

ORIGINAL-CLIENTE AMARILLO-OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR ROSADO - CONTABILIDAD VERDE-ARCHIVO

GRUPO ROEL S. DE R.L. DE C.V.

Ofi. Princ. San Pedro Sula: 15 Ave. 4 Calle. S.O. Apdo. Postal N° 1133 • PBX: 2557-9291 / 2552-3943 • 2552-2976

Suc. Tegucigalpa: Col Alameda, Ave. Juan Manuel Gálvez, local N° 1818, 2235-6287 / 2239-3272

www.gruporoel.com • E-mail: juanrosabal@gruporoel.com

San Pedro Sula, Honduras, C.A.

RECIBO POR

L. 133, 920.-

RECIBIMOS DE: Comite tecnico del Fideicomiso tasa de Seguridad Poblacional

LA CANTIDAD DE: Ciento treinta y tres mil novecientos veinte Lps.-

EN PAGO DE: Fact # 002-001-01-00011012, suministro de (288)
Baterias de 12v 9Ah para reemplazo en modulos de ups
Symmetra PX. para edificio de la sede regional del
Ministerio Publico.

EFFECTIVO _____ Ck. No. _____ Bco. _____

15 de Noviembre del 2018

RECIBO **N° 26576**

R.T.N. 05019000044842

INVERSIONES KR • Telfax: 2557-3029 • RTN 05019016816976 • del 26,101 al 26,850 C/T 01021-06/2018

GRUPO ROEL, S. de R.L. de C.V.

Tegucigalpa, Tel.: 2239-3272 / 2232-2106

San Pedro Sula, Tel.: 2257-9291 / 2552-3943

Pagina web: www.gruporoel.com

E-mail: contacto@gruporoel.com

[Firma manuscrita]

GRUPO ROEL, S de R.L. de C.V.



SEAN DIVERSOS
CORRESPONDENCIA
VENTANILLA

PROCESADO BCH

Fecha: 20/3/2019

Ligia

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Febrero de 2019

N° TSP/FN-065-2019

MBA

WILFREDO RAFAEL CERRATO RODRÍGUEZ

Presidente Banco Central de Honduras

Su Despacho

Estimado Presidente Cerrato:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN LEMPTRAS CON 70/100 (L.118,671.70)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta de Cheques No. : 200350349

Beneficiario: INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V.

Institución Bancaria: BAC HONDURAS

Esta transferencia está clasificada como secreta, en base a la Ley para la Clasificación de Documentos Públicos Relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional, según Decreto Legislativo 418-2013, publicado el 07 de Marzo de 2014, la documentación soporte está en poder del Comité Técnico.

Se solicita efectuar esta operación en base a lo estipulado en el Contrato Temporal de Fideicomiso y su Adendum (Clausula Novena) por lo cual se absuelve al Banco Central de Honduras de toda responsabilidad.

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2276-2510 al 2276-2518



Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Febrero de 2019

N° TSP/FN-065-2019

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Lourdes Alejandra Hernández Quian
Directora Suplente por Gobierno



Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP



Carlos Daniel Sánchez Lozano
Director Titular por FONAC



cc: Aracely O'Hara, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo FN



INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.

R.T.N. 05019995136860

CASA MATRIZ: Bo. San Fernando, 1ra Cll, 13Ave SE
350 Metros Salida a La Lima, San Pedro Sula, Honduras, C.A.
Tel: 2553-3029 info@ipsa.hn, www.ipsa.hn

SUCURSAL: Blvd. Suyapa 400 mts al nor oeste del Hospital Materno Infantil, Contiguo a
Entrada Altamira Tel. (504) 2239-3066 Fax: (504) 2239-3114
Tegucigalpa, Honduras, C. A

FACTURA	
DE:	C-CREDITO 30 DIA
FECHA:	14/12/2018 3:44 p.m.
No. 001-003-01-00019613	
CAI: 18974E-757F29-5349AC-2C3ABB-D48D64-AC	
FECHA LIMITE DE EMISION: 11-01-2019	
RANGO DE AUTORIZACION:	
001-003-01-00014001 Al 001-003-01-00021000	

CODIGO: C4C1447
CLIENTE: COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL
FONDO DEL PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL
DIRECCION: CENTRO COMERCIAL LOS CASTAÑOS 2DO NIVEL
CIUDAD: TEGUCIGALPA, M.D.C.
RTN: 08019013544117
TEL: 2276-2510/18

O/C: O/C E 121-18-10500-455837
VENDEDOR: 4.0 ANGEL ANDRES MEJIA
FACT. POR: Angelica Aguilar
C / E 200026809

NUMERO CORRELATIVO ORDEN DE COMPRA EXENTA: O/C E 121-18-10500-455837
NUMERO CORRELATIVO CONSTANCIA DE EXONERACION:
NUMERO DE SAG:

Número de artículo	Descripcion	Precio	Cant.	Total
I-ST161-007-RXTN	SILLA SEMI EJECUTIVA HT-750B MESH BASE CROMADA	1,695.31	70	118,671.70
CREDITO AUTORIZADO X LIC. JACKIE CASTELLANOS				



Ciento Dieciocho Mil Seiscientos Setenta Y Un Y 70 / 100 Lempiras.

Al momento de Cancelar la factura, no se deberá aplicar la retención del 1%, ya que Industrias Panavision S.A. de C.V. se encuentra sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta según lo indica el Decreto #17-2010 (En la fe de errata del 29 de Mayo del 2010)

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA.

- a) Una vez salida de nuestras bodegas la mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
- b) Por cheques devueltos por el Banco se cobrará el 20% sobre el total del cheque.
- c) El importe de esta factura devengará el 5% mensual después de la fecha de vencimiento.
- d) No se admiten devoluciones después de 30 días. Por las devoluciones aceptadas no se reconocerá el impuesto pagado al fisco.
- e) Esta factura no constituye un recibo de pago. Exija su recibo en caja.

SUB-TOTAL	L	118,671.70
VENTA NETA	L	118,671.70
VENTA EXENTA	L	118,671.70
VENTA GRAVADA	L	
IMPUESTO s/VENTAS	L	0.00
GRAN TOTAL	L	118,671.70



[Signature]
FIRMA
RECIBI CONFORME



BLANCO - Original: Comprador
CODIGO: AFR-03 VERSION: 06

ROSADO - Copia: Contribuyente emisor
SAP: 200119613

VERDE - Copia: Cliente

RECIBO POR LPS. 118,671.70

Recibimos del "COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL" la cantidad de **L.118,671.70 (CIENTO DIECIOCHO MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y UN LEMPIRAS CON 70/100)** por Concepto de Suministro de Mobiliario de Oficina según **Factura No. 001-003-01-00019613** y **Orden de Compra No. 121-18-10500-455837.**

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de Diciembre del 2018.



Lic. Jacquelyn Castellanos

Gerente Regional

Industrias Panavisión, S.A.

RTN: No. 05019995136860

Proyectos de Poder Judicial Marzo 2019



SECRETARÍA DE DEFENSA
CORRESPONDENCIA
VENTANILLA

PROCESADO BCH

Fecha: 20/3/2019
Ugla

19 AM 9:52

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de Marzo de 2019

N° TSP/FN-075-2019

MBA

WILFREDO RAFAEL CERRATO RODRÍGUEZ

Presidente Banco Central de Honduras

Su Despacho

Estimado Presidente Cerrato:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL LEMPÍRAS EXACTOS (L.2,922,000.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta de Cheques No. :	2100003595
Beneficiario:	EMILIO J JAAR Y CIA S. DE R.L.
Institución Bancaria:	BANCO ATLÁNTIDA

Esta transferencia está clasificada como secreta, en base a la Ley para la Clasificación de Documentos Públicos Relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional, según Decreto Legislativo 418-2013, publicado el 07 de Marzo de 2014, la documentación soporte está en poder del Comité Técnico.

Se solicita efectuar esta operación en base a lo estipulado en el Contrato Temporal de Fideicomiso y su Adendum (Clausula Novena) por lo cual se absuelve al Banco Central de Honduras de toda responsabilidad.

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2276-2510 al 2276-2518

Seef



Tegucigalpa, M.D.C., 04 de Marzo de 2019

N° TSP/FN-075-2019

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Lourdes Alejandra Hernández Quan
Directora Suplente por Gobierno



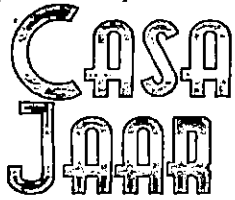

Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP




Carlos Daniel Sánchez Lozano
Director Titular por FONAC



cc: Aracely O'Hara, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo



COPIA

****ORIGINAL****

EMILIO J. JAAR & CIA. S. DE R.L. SUCS.
Bo. Concepcion, 9 calle 5 y 6 ave, Apdo. Postal N.20058
COMAYAGUELA, HONDURAS, C.A.
Tel. (504) 2237-0278 / Fax (504) 2238-1897
R.T.N. 05019003077177 E-mail: contact@casajaarhn.com

FACTURA No. 002-001-01-00005441
CAI: CC7D1A-E167D1-02419A -576349-683BDD-43
Serie No. 012281

Fecha: 27-07-2018 Cotización: 012092
Cliente: 040109-COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL FONDO DEL PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL
RTN: 08019013544117
Dirección: Tegucigalpa Honduras C.A Tel.2229-0982

LLAVE No. 08761

CODIGO	DESCRIPCION	DOLARES	LEMPIRAS
50050004	CAMION ISUZU MODELO FTR33MLX16RS116 SERIE No.: JALFTR33MJ7000054 MOTOR No. 493255 COLOR: BLANCO MOTOR: 8,226, C.C., DIESEL, 200 H.P. CAPACIDAD: 10 TONELADAS SIETE (7) LLANTAS 900X20-4 LONAS. SUS HERRAMIENTAS. TODO COMPLETAMENTE NUEVO EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 66,276.15	L. 1,584,000.00

****ULTIMA LINEA****

www.casajaar.com
Fax: 238-1897

Emilio J. Jaar & Cia.
S. de R.L. Sucursales
[Signature]

		Sub Total:	\$ 66,276.15	L. 1,584,000.00
		I.S.V:	\$	L.
AUTORIZADO POR:	RECIBIDO	Total:	\$ 66,276.15	L. 1,584,000.00

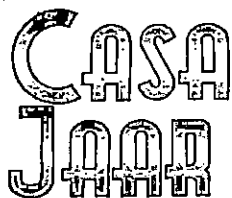
UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL EXACTOS

Rango de Facturación; Inicio: 002-001-01-00005401 Final: 002-001-01-00007200
Fecha Limite de Emisión: 23/05/2019

Original: Cliente/ Copia: Obligado tributario emisor
COMPRA-VENTA DE VEHICULOS Y REPUESTOS
SIRVASE A EMITIR SU CHEQUE A NOMBRE DE EMILIO J. JAAR & CIA. S. DE R.L. SUCS.
ESTA FACTURA NO ES VALIDA SIN EL SELLO DE "EMILIO J. JAAR & CIA. S DE R.L. SUCS., COM. (CASA JAAR)"
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS LOS EXHAUSTOS

Comayagüela, entre 5ta. y 6ta Ave. teléfono: 237-0278, Boulevard Morazón, teléfono: 236-5512, San Pedro Sula, 3ra. Ave. 8 calle, S.O. # 52, teléfono: 553-0064

VEHICULOS · PICK-UPS · BUSES · LLANTAS · BATERIAS · REPUESTOS · TALLERES



COPIA

****ORIGINAL****

EMILIO J. JAAR & CIA. S. DE R.L. SUCS.
Bo. Concepción, 9 calle 5 y 6 ave, Apdo. Postal N.20058
COMAYAGUELA, HONDURAS, C.A.
Tel. (504) 2237-0278 / Fax (504) 2238-1897
R.T.N. 05019003077177 E-mail: contact@casajaarhn.com

FACTURA No. 002-001-01-00005439 ✓
CAI: CC7DIA-E167D1-02419A -576349-683BDD-43
Serie No. 012279

Fecha: 27-07-2018 Cotización: 012279
Cliente: 040109-COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL FONDO DEL PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL
RTN: 08019013544117
Dirección: Tegucigalpa Honduras C.A Tel. 2229-0982

LLAVE No. 80401

CODIGO	DESCRIPCION	DOLARES	LEMPIRAS
43050005	CAMION ISUZU MODELO NPS71L-HJ5VAY SERIE No.: JAANPS71HH7100257 MOTOR No. 632159 COLOR: BLANCO MOTOR: 4,570, C.C., DIESEL, 121 H.P. CAPACIDAD: 6 TONELADAS SIETE (7) LLANTAS 7.50R16 SUS HERRAMIENTAS. TODO COMPLETAMENTE NUEVO EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 55,983.26	L. 1,338,000.00

****ULTIMA LINEA****

Emilio J. Jaar & Cia.
S. de R.L. Sucesores
[Signature]

Sub Total:		\$ 55,983.26	L. 1,338,000.00
A.S.V:		\$	L.
Total:		\$ 55,983.26	L. 1,338,000.00

AUTORIZADO POR:

RECIBIDO

UN MILLON TRES CIENTOS TREINTA Y OCHO MIL EXACTOS

Rango de Facturación; Inicio: 002-001-01-00005401 Final: 002-001-01-00007200
Fecha Limite de Emisión: 23/05/2019

Original: Cliente/ Copia: Obligado tributario emisor
COMPRA-VENTA DE VEHICULOS Y REPUESTOS
SIRVASE A EMITIR SU CHEQUE A NOMBRE DE EMILIO J. JAAR & CIA. S. DE R.L. SUCS.
ESTA FACTURA NO ES VALIDA SIN EL SELLO DE "EMILIO J. JAAR & CIA. S DE R.L. SUCS., COM., (CASA JAAR)"
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS LOS EXMATIZ

Comayagüela, entre 5ta. y 6ta Ave. teléfono: 237-0278, Boulevard Morazán, teléfono: 236-5512, San Pedro Sula, 3ra. Ave. 8 calle, S.O. # 52, teléfono: 553-0064

VEHICULOS · PICK-UPS · BUSES · LLANTAS · BATERIAS · REPUESTOS · TALLERES

www.casajaar.com
Fax: 238-1897

Emilio J. Jaar & Cia. S. de R.L. Sucs.

RECIBO No. 212735

Bo. Concepcion, 9 calle 5 y 6 ave. Apdo. Postal No. 20058

COMAYAGUELA, HONDURAS, C.A.

Tels. (504) 2237-0278 / Fax: (504) 2238-1897

RECIBO DE CAJA

POR : Lps. 1,584,000.00

Comayaguela 06-08-2018

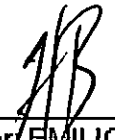
Recibimos de :	COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL FONDO DEL
la cantidad de :	***UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL EXACTOS***

Por concepto de pago de los siguientes documentos:

<u>Tipo</u>	<u>Referencia</u>	<u>Descripción</u>	<u>Total</u>
PRI	041481	Pago de factura # 002-001-01-00005441 por compra de Camion ISUZU motor No. 493255, bajo nuestra cotizacion FV012281	1,584,000.00

Total Documentos => 1,584,000.00

Sello para uso
Exclusivo en

Por  **EMILIO J. JAAR & CIA. S. de R.L. Suc.**

Original: Cliente

Copia Amarilla: Caja

Copia Rosada: Contabilidad

Emilio J. Jaar & Cia. S. de R.L. Sucs.

RECIBO No. 212734

Bo. Concepcion, 9 calle 5 y 6 ave. Apdo. Postal No. 20058

COMAYAGUELA, HONDURAS, C.A.

Tels. (504) 2237-0278 / Fax: (504) 2238-1897

RECIBO DE CAJA

POR : Lps. 1,338,000.00

Comayaguela 08-08-2018

Recibimos de :	COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL FONDO DEL
la cantidad de :	***UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL EXACTOS***

Por concepto de pago de los siguientes documentos:

<u>Tipo</u>	<u>Referencia</u>	<u>Descripción</u>	<u>Total</u>
PRI	041480	Pago total de factura # 002-001-01-00005439 por compra de Camion ISUZU motor No. 832159, bajo nuestra cotizacion FV012279	1,338,000.00

Total Documentos ==> 1,338,000.00


Por: EMILIO J. JAAR & CIA. S. DE R.L. SUCS.
Original: Cliente
Copia Amarilla: Caja
Copia Rosada: Contabilidad

Sello para uso
Exclusivo en
Depto. de CREDITOS

Proyectos de Prevención Marzo 2019



Tegucigalpa, M.D.C., 17 de Enero de 2019

TSP-FN-011-2019

MBA

WILFREDO RAFAEL CERRATO RODRÍGUEZ

Presidente Banco Central de Honduras

Su Despacho

SE
CO
VEN
P
N
C
A

Estimado Presidente Cerrato:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPTRAS EXACTOS (L.20,500,000.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta de Cheques No. : 11101-01-000927-8

Beneficiario:

SECRETARIA DE SEGURIDAD – FONDOS PREVENCIÓN

Institución Bancaria:

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Esta transferencia está clasificada como secreta, en base a la Ley para la Clasificación de Documentos Públicos Relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional, según Decreto Legislativo 418-2013, publicado el 07 de Marzo de 2014, la documentación soporte está en poder del Comité Técnico.

Se solicita efectuar esta operación en base a lo estipulado en el Contrato Temporal de Fideicomiso y su Adendum (Clausula Novena) por lo cual se absuelve al Banco Central de Honduras de toda responsabilidad.

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2276-2510 al 2276-2518

Seef *Jim* *Q*



Tegucigalpa, M.D.C., 17 de Enero de 2019

TSP-FN-011-2019

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Lourdes Alejandra Hernández Quan
Directora Suplente por Gobierno




Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP




Carlos Daniel Sánchez Lozano
Director Titular por FONAC



cc: Aracely O'Hara, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/